

¿Dónde se suspende la venta de comida tras las lluvias en BCS? Entérate

Posted on 18 de agosto de 2026 by Diario Humano



COEPRIS busca prevenir enfermedades diarreicas y pide extremar las medidas de higiene y conservación de alimentos.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.— Ante las intensas lluvias registradas en diversos puntos de Baja California Sur, la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) determinó suspender temporalmente la venta de alimentos en vía pública en las vialidades afectadas por agua de drenaje, a fin de prevenir enfermedades diarreicas agudas (EDAS).

El titular de COEPRIS, José Manuel Junco Navarro, informó que la disposición aplica donde se presente esta condición, debido a que aumenta el riesgo de exposición a patógenos. Para verificar su cumplimiento, personal de la dependencia realiza recorridos desde primera hora en los cinco municipios y notifica a las y los comerciantes.

En vialidades que no presenten agua de drenaje, la venta puede continuar bajo las condiciones sanitarias correspondientes. Se exhortó a comerciantes a sanear sus espacios con agua hiperclorada en banquetas y desinfectar utensilios y superficies de trabajo.



COEPRIS recomendó reforzar la higiene durante la preparación de alimentos, con lavado frecuente de manos, desinfección de materias primas, separación de productos crudos y cocidos y uso exclusivo de agua potable.

Asimismo, pidió realizar un manejo adecuado de los desechos y aplicar medidas para evitar la presencia de fauna nociva, además de mantener una correcta conservación de alimentos ante las altas temperaturas de la temporada.

Finalmente, la dependencia estatal invitó a la ciudadanía a reportar cualquier irregularidad sanitaria a través del portal www.coeprisbcs.gob.mx.